



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA PAGO PEAJE AUTOMATICO AUTOPISTA DE VEHICULO MUNICIPAL.

Vallenar,

09 ENE. 2023

RECEPCION

09 ENE. 2023

DIRECCION JURIDICA

DECRETO EXENTO N°

00064

VISTOS :

- Factura electrónica N°7800167 de fecha 26 de diciembre de 2022 de Sociedad concesionaria Autopista central S.A. por la suma de \$33.685.-
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$33.685.- a Sociedad concesionaria Autopista central S.A. Rut [REDACTED] por cobros de peaje automático de vehículo municipal placa patente GKCY30.
- 2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-08-007-000-000 "pasajes, fletes y bodegajes" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente
- 3.- Se requiere que pago sea emitido a nombre de Hugo Tello Alcayaga Rut 13.875.735-8, tesorero municipal (S) para que realice el trámite vía electrónica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

JTT/TIM/pph.-

—